

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 70** *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de paso a subterráneo de una línea en la calle Cárcavas Oeste Uno, sin número (junto a la carretera M-11), en el término municipal de Madrid (Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

2010P434

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000) se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de paso a subterráneo de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Calle Cárcavas Oeste Uno, sin número (junto a la carretera M-11), del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2010P434	ULE5188	446176	4481441	65
	Soterramiento	446221	4481455	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al		

- Presupuesto total: 8.843,84 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 15 de junio de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.748/10)